

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

EDICTO N° 023

29 DE NOVIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, HACE SABER
QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS SE DICTÓ SENTENCIA:

	RADICADO	M.P.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	DECISIÓN
1	2008-00037-01	TJC	N Y RD	LUZ ELLIS ARRIETA BLANQUICETH	DEPARTAMENTO DE SUCRE	31/10/2019	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE SINCELEJO
2	2011-00314-01	TJC	RD	NEMESIA MERCADO CONTRERAS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	16/10/2019	SE MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA DEL 29 DE MAYO DE M2014, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO – SE CONFIRMA EN LO DEMÁS
3	2012-00109-01	TJC	RD	DAYANNA BEATRIZ MERCADO OSORIO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE – INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	31/10/2019	SE REVOCA LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2017 Y EN SU LUGAR SE CONCEDEN LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA

					SOCIAL EN SALUD Y EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SALUD		
4	2011-01382-00	TJC	RD	ANTONIO JOSÉ SANTOS MENDOZA Y OTROS	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS Y ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	16/10/2019	SE DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE JURISDICCIÓN INVOCADA POR EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS – SE NIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

Se fija el presente edicto por el término de 3 días, contados a partir de hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las ocho (8:00) am, para notificar a las partes que no lo han sido de las decisiones anteriores. Se desfija el tres (03) de diciembre del mismo año, a las seis pm (6:00 pm).

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario